



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS  
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)

Documento 166-S  
23 de marzo de 1998  
Original: francés

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

---

SESIÓN PLENARIA

ACTA

DE LA

SEGUNDA SESIÓN PLENARIA

Lunes 23 de marzo de 1998, a las 15.05 horas

**Presidente:** Sr. J. MIZZI (Malta)

**Asunto tratado**

- 1 Sesión sobre aspectos estratégicos: "Desarrollo de las telecomunicaciones en el mundo; líneas de evolución y estrategias"

**Documentos**

—

## **1 Sesión sobre aspectos estratégicos: "Desarrollo de las telecomunicaciones en el mundo; líneas de evolución y estrategias"**

1.1 El **Presidente** invita a los participantes a presentar declaraciones de política general\*.

1.2 El **Ministro de Cultura y Comunicación de Benin** subraya la importancia de los problemas financieros, elemento indispensable para el desarrollo del sector de las telecomunicaciones en los países en desarrollo, y más particularmente en África. La disparidad entre los países desarrollados y en desarrollo sigue siendo enorme, y si nada se hace para reducirla es muy probable que el margen de diferencia sea aún mayor. A pesar de los esfuerzos que despliegan los países africanos, los resultados obtenidos hasta el presente están lejos de responder a las necesidades del continente en servicios de comunicación. Así pues, habrá que efectuar considerables inversiones para desarrollar este sector. En Benin se han creado diversos mecanismos para movilizar recursos en el marco de los sectores tanto privados como públicos pues los poderes públicos están convencidos de la necesidad de liberalizar el sector de las telecomunicaciones y del interés de combinar los diversos métodos de financiación disponibles.

1.3 El **Viceministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil de Bolivia**, tras recordar que su país ha pasado del régimen monopolístico de las telecomunicaciones al sistema de mercado abierto, subraya que el desarrollo de las telecomunicaciones no debe beneficiar a una clase privilegiada, sino a toda la población. Los participantes en la CMDT-98 deben tratar de encontrar soluciones para este objetivo.

1.4 El **Ministro de Correos y Telecomunicaciones del Camerún** señala que el concepto de infraestructura mundial de la información es una realidad y bosqueja el cuadro de la evolución reciente de las telecomunicaciones. Acto seguido destaca que convendría estudiar, como lo ha hecho la Comisión Maitland en su tiempo en otro contexto, la incidencia de la liberalización de las telecomunicaciones y el papel de la reglamentación, en particular en los países en desarrollo. Señala que, en esos países, la apertura del mercado suscita sentimientos encontrados, pues los procedimientos alternativos de llamada han producido una disminución de los ingresos. En conclusión, el orador recuerda que es imposible la coexistencia pacífica de islotes de pobreza y de prosperidad.

1.5 El **Viceministro de Correos y Telecomunicaciones de China**, recuerda la evolución del entorno de las telecomunicaciones desde la Conferencia de 1994 y señala que, a pesar de los esfuerzos efectuados por la UIT, la disparidad entre países desarrollados y en desarrollo continúa creciendo, en particular en el dominio de la infraestructura mundial de la información. Es, pues, importante que la Conferencia se dedique a encontrar soluciones adaptadas a las condiciones de cada país, en la inteligencia que los países en desarrollo deben efectuar todo el esfuerzo posible para asegurar el desarrollo de sus telecomunicaciones, introduciendo la liberalización y el sistema de competencia en tiempo oportuno. Al destacar la falta de capital y el retraso tecnológico en los países en desarrollo, el orador invita a los países industrializados, los fabricantes de equipos y las instituciones financieras mundiales a ayudar a los países en desarrollo a dinamizar sus sectores de telecomunicaciones mediante la concesión de préstamos preferenciales y mediante la transferencia de tecnología o una formación adaptada a las necesidades locales. Para concluir, el orador recuerda que su país ha concedido una prioridad estratégica a las telecomunicaciones en el marco del desarrollo económico general y ha puesto en práctica políticas propicias para el desarrollo de este sector.

---

\* El texto de estas declaraciones se publicará ulteriormente.

1.6 El **Viceministro de Comunicaciones de Colombia** subraya la importancia de los Acuerdos de la OMC para su país, que ha abierto su sector de las telecomunicaciones a la competencia y a las inversiones extranjeras. Por ejemplo, en la esfera de la telefonía local, hay actualmente en el país 37 operadores. Vale la pena señalar que, dentro del marco del Plan general de desarrollo, la parte de las telecomunicaciones ha pasado del 2,6% al 7% y que éstas deberían ser un factor de crecimiento del PIB.

1.7 El **Ministro de Correos y Telecomunicaciones de la República del Congo** indica que su país pide a la UIT que ayude a los países en desarrollo para una liberalización planificada por etapas desde el sector de los terminales hasta las telecomunicaciones internacionales de cara a garantizar una coherencia. Por otra parte, la Unión debería conservar su carácter intergubernamental y contribuir a mejorar la colaboración entre los Estados Miembros y los Miembros de los Sectores para un desarrollo ordenado de las telecomunicaciones. El orador termina invitando particularmente al Sector de Desarrollo a ayudar a su país a reconstruir y modernizar la infraestructura de las telecomunicaciones.

1.8 El **Ministro de Infraestructuras Económicas de la Côte d'Ivoire** indica que todos los participantes son conscientes de que una red eficaz de telecomunicaciones es un elemento esencial de la infraestructura del desarrollo de una economía moderna. En el contexto de la reestructuración de las telecomunicaciones y de las nuevas técnicas, la parte de África en el parque telefónico mundial representa sólo el 2%, y la penetración telefónica en las zonas rurales es prácticamente nula. Por otro lado, África sigue siendo el único continente en el que se utiliza material totalmente realizado en el exterior, lo que explica el coste exorbitante de la instalación de las redes y el nivel elevado de las tarifas y, por ello, los servicios de telecomunicación estén fuera del alcance de la población. El país se caracteriza por una cobertura telefónica muy imperfecta, una gran disparidad entre la capital y el resto del país, averías frecuentes ligadas a deficiencias de mantenimiento, la vetustez de ciertos equipos y una fuerte demanda insatisfecha, así como por una demanda potencial relativamente importante; por su parte, las autoridades han adoptado un código de telecomunicaciones y privatizado el operador nacional. El orador subraya que, con miras a un desarrollo equilibrado de las telecomunicaciones en el mundo, la Conferencia habrá de adoptar los grandes principios y debatir la transferencia de tecnología como condición duradera del desarrollo de las telecomunicaciones en los países del Sur.

1.9 El **Ministro de Comunicaciones de Cuba** manifiesta que la economía de su país se ha transformado profundamente y que las autoridades han adoptado una serie de medidas, entre las que destaca una reforma de la Constitución que hace posible la participación privada, la reestructuración de los organismos del Estado y la promulgación de una ley que autoriza la inversión extranjera. De este modo, se han establecido dos empresas mixtas, una en el campo de la telefonía celular y otra en el de la telefonía universal. En 1994, se reestructuró todo el sistema de telecomunicaciones y se separaron las funciones de explotación y reglamentación. Ahora bien, dado que la falta de cooperación y de financiación siguen impidiendo la realización de proyectos de desarrollo, el orador pide que todos los países presentes en la Conferencia apoyen las medidas que ésta recomiende en favor de los países en desarrollo y de los menos adelantados, en el respeto del principio de la soberanía nacional y del derecho internacional.

1.10 El **Presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC)** observa que los actores del sector de las telecomunicaciones son los auténticos arquitectos de la futura sociedad mundial de la información, pues ya están poniendo en pie los enlaces y los medios necesarios para conectar a todos los pueblos. Así pues, es importante que todos los participantes en la Conferencia traten en primer lugar de sacar partido del capital privado, ya que ni los Estados ni las instituciones

multilaterales tienen los medios apropiados para efectuar las inversiones necesarias en las nuevas tecnologías y en la infraestructura que exige el acceso universal. Es también importante favorecer la competencia que, junto a la privatización, es una fuerza impulsora del desarrollo de las telecomunicaciones y cuyos efectos son innegablemente positivos para el consumidor; por último, es importante insistir en el papel crítico de los poderes públicos y de las instancias reglamentadoras en cuanto garantes de una competencia leal y de la independencia de los operadores. El orador termina invitando a todos los participantes a que apliquen estos principios y a que den a conocer sus experiencias para construir una comunidad mundial en la que todos se sientan miembros de la misma familia.

1.11 El **Embajador de Francia** recuerda la importancia que atribuye su país a las cuestiones del desarrollo en nombre de los principios y deberes de solidaridad que predica tanto en las relaciones bilaterales como a través de su participación activa en la actuación de las organizaciones internacionales. De ahí que Francia se proponga abordar de manera constructiva y equilibrada los problemas económicos, reglamentarios, técnicos y humanos que plantea el desarrollo de las telecomunicaciones. A este respecto, la UIT y, en particular, el Sector de Desarrollo, deben desempeñar, de acuerdo con su misión, una función de vanguardia, de coordinación y de catalizador de la asistencia a los países en desarrollo y contribuir a elaborar nuevas fórmulas de cooperación sobre la base de la importancia creciente del sector privado y de la evolución tecnológica. En esta perspectiva, el orador es partidario de las soluciones asociativas, particularmente entre los sectores público y privado, siempre que se adopten soluciones equilibradas que tengan en cuenta los intereses respectivos de las partes interesadas. Por otro lado, la BDT está llamada a aportar la asistencia multilateral que necesitan numerosos países en desarrollo para la regulación del sector, sobre todo las cuestiones del servicio universal y la interconexión. Los Acuerdos de la OMC y la presión tecnológica explican la gravedad de las decisiones que deben tomar los países en desarrollo y la importancia de los intereses que pone en juego la liberalización; en efecto, la competencia no es un fin en si misma, sino una contribución al desarrollo de los países, y la reglamentación es necesaria para llevar adelante el proceso, respetando las opciones políticas, y con el pragmatismo que exige el desarrollo ordenado del mercado que debe adaptarse a las condiciones singulares de cada país.

1.12 El **Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones de Gambia** se declara partidario de una reducción de las desigualdades y de un mayor equilibrio entre países desarrollados y países en desarrollo, a fin de que la sociedad de la información sea auténticamente mundial; el instrumento más idóneo, a su juicio, de atender este doble objetivo es el acceso universal a los servicios de telecomunicaciones. A este respecto, considera que el orden del día de la Conferencia es completo y ha de contribuir sin duda a reducir las disparidades de desarrollo. Por último, hace votos por la elaboración y adopción de estrategias innovadoras y audaces que permitan a los países menos adelantados dar el salto tecnológico que exige la aparición de la sociedad de la información del siglo XXI.

1.13 El **Ministro de Comunicaciones de Ghana** observa que el acceso universal constituye para su Gobierno la máxima prioridad del desarrollo de las telecomunicaciones. Espera que la Conferencia llegue a un acuerdo sobre estrategias innovadoras favorables al desarrollo de las telecomunicaciones rurales. Tras presentar las diversas decisiones que su país ha adoptado recientemente para adaptarse a la evolución del nuevo entorno de las telecomunicaciones, en particular la participación de un inversor estratégico y la liberalización de los servicios de valor añadido, invita a los participantes a que procuren por todos los medios hacer de las telecomunicaciones un instrumento para el desarrollo de las zonas rurales y los sectores más desfavorecidos de África.

1.14 El **Secretario General del Departamento de Turismo, Correos y Telecomunicaciones de Indonesia** empieza recordando las características principales del nuevo entorno de las telecomunicaciones y se pregunta por la función que en el futuro deberá desempeñar la UIT para soldar en la cadena el famoso eslabón perdido. La UIT deberá más que nunca desempeñar una función predominante en diversas esferas: para todos sus Miembros, ha de ser el instrumento de la sociedad mundial de la información; debe ser también la correa de transmisión de la auténtica revolución tecnológica que en su momento hará posible la instauración de dicha sociedad; por conducto de los Sectores, debe aportar también una respuesta adaptada a las necesidades evolutivas de sus Miembros, especialmente de los países en desarrollo, a cuya satisfacción debería contribuir merced a la función catalizadora que desempeña en la coordinación orientada a movilizar los inmensos recursos necesarios. Por otro lado y de acuerdo con el Plan de Acción de Buenos Aires, Indonesia ha puesto en obra un ambicioso y vasto programa que antes del año 2001 le abrirá las puertas de la sociedad de la información en los planos regional y mundial. El Gobierno indonesio, animado de una voluntad de promover la unidad nacional y la igualdad de todos sus ciudadanos en lo que concierne al acceso al saber y a la realización personal, atribuye especial interés a las opciones de salto tecnológico, de liberalización del mercado, de introducción de la competencia y desarrollo de los recursos humanos, a fin de que el país esté adecuadamente equipado para incorporarse sin tardanza a la sociedad mundial de la información.

1.15 El **Viceministro de Correos y Telecomunicaciones del Japón** observa que, desde la adopción del Plan de Acción de Buenos Aires, la disparidad de desarrollo de las telecomunicaciones ha aumentado pese a las profundas modificaciones que se han producido desde entonces. La situación exige soluciones auténticamente innovadoras y orientadas a reducir el coste de la tecnología. Por ejemplo, es perfectamente concebible combinar la telefonía móvil digital en el bucle local con el satélite en órbita terrestre baja para ofrecer servicio a las zonas más aisladas de vastas regiones en desarrollo a un coste por debajo de lo que sería prohibitivo. Sin embargo, estas soluciones tal vez no sean rentables para las empresas privadas, que prefieren articular sus actividades de investigación y desarrollo en torno a los servicios de valor añadido, que les ofrecen un elevado rendimiento. La iniciativa no puede ser exclusivamente obra del mercado, sino que debe provenir de la UIT, la cual debería articular un programa mundial de desarrollo tecnológico orientado a crear una simbiosis entre los sectores público y privado para la realización de la tecnología que realmente necesitan los países en desarrollo. A tal efecto, la Unión debería determinar las técnicas más prometedoras y movilizar a los constructores de todo el mundo en torno a proyectos concretos, a los que debería destinar una parte de sus recursos.

1.16 El **Ministro de Transportes y Comunicaciones de Kenya** observa que las conferencias regionales de desarrollo de las telecomunicaciones son sumamente útiles, por lo que deberían organizarse regularmente, con el apoyo de la UIT y la participación activa de todos los actores competentes y organizaciones regionales de telecomunicaciones. Es también necesario que se apliquen las decisiones de estas conferencias, sobre todo las de la última Conferencia Regional Africana en lo que concierne a la rehabilitación de la red PANAFTEL y a la aplicación del Libro Verde africano. Kenya pide la ayuda de la BDT para el aprovechamiento de los recursos humanos, en particular en la Escuela Técnica de Telecomunicaciones de Kenya, así como para el mejoramiento del Centro de Pruebas y Homologación creado en el país con el concurso de la UIT y el PNUD, para homologar equipos digitales. Por otro lado, la BDT debería promover la cooperación regional en el aprovechamiento de los medios didácticos disponibles, en los problemas de disfuncionamiento y en la planificación y ejecución de proyectos regionales de investigación y desarrollo; por su parte, la asistencia de la Oficina debería tender a la cooperación técnica, al aprovechamiento de los recursos humanos y al mantenimiento de los equipos de telecomunicación.

1.17 El **Viceministro de Correos y Telecomunicaciones de Liberia** dice que, al cabo de 7 años de crisis, su país se ha abierto a las iniciativas del sector privado y a la inversión extranjera, y ha cesado de subvencionar empresas públicas, en particular el organismo nacional de reglamentación, la LTC. Esta última ha concertado acuerdos de asociación con empresas extranjeras de manera que, con la extensión rapidísima de los sistemas GSM, Liberia podría ocupar un lugar, siquiera limitado en la sociedad mundial de la información.

1.18 El **Ministro de Correos y Telecomunicaciones de Madagascar** dice que la UIT debe tratar de ayudar a todos los países a llevar a término el proceso de liberalización y privatización que afecta a todos los sectores y en particular al de telecomunicaciones. A este respecto, Madagascar ha optado por una estrategia articulada en torno a un sistema de asociación entre el sector privado nacional y las empresas privadas internacionales, con el objetivo de realizar el acceso universal en las condiciones óptimas.

1.19 La **Ministra de Comunicaciones del Malí** piensa que la situación de los países africanos en general se caracteriza por la inadecuación de las infraestructuras de telecomunicaciones a la demanda y a las necesidades potenciales, sobre todo en lo que concierne a las telecomunicaciones básicas y servicios de valor añadido, como Internet. Frente a estas necesidades inmensas y variadas y frente a los numerosos retos de la mundialización, de la liberalización y de la aparición de la sociedad mundial de la información, las empresas africanas de telecomunicaciones deben efectuar reformas institucionales audaces. Tras pasar revista a los aspectos técnicos y financieros de las reformas emprendidas por Malí a tal efecto, la oradora indica que los Estados africanos esperan de la BDT la aplicación firme de las decisiones de la Conferencia Regional Africana de Desarrollo de las Telecomunicaciones y, en particular, que actualice el Libro Verde africano, reactive la red PANAFTTEL y ayude a la reestructuración del sector de las telecomunicaciones. La oradora invita a la BDT y a los actores del desarrollo a que promuevan la búsqueda de estrategias y políticas de financiación de las inversiones, y espera que las decisiones de la actual Conferencia contribuyan a acelerar el proceso de reestructuración a nivel global.

**Se levanta la sesión a las 17.30 horas.**

H. PIETERSE  
Secretario

J. MIZZI  
Presidente